

**DIRECTRICES Y DECISIONES  
DEL PRIMER CAPÍTULO  
DEL GRUPO INTERNACIONAL DE MÉXICO  
(2009)**

## INTRODUCCIÓN

Del 27 de Julio al 1° de Agosto 2009, se celebró el Primer Capítulo del Grupo Internacional de México. Cada Capítulo, tiene una etapa previa de preparación y una etapa posterior de puesta en aplicación de las decisiones. Todos esos momentos son importantes y marcan la historia de un grupo. Por esa razón, debemos recordar brevemente las etapas previas.

En 1984, el grupo de México quien tenía entonces el estatuto de “Región de la Provincia de los Estados Unidos Oeste” elaboró un proyecto misionero (“Mission statements”) con el fin de corregir un cierto individualismo en la vida pastoral de las parroquias confiadas a nuestra Congregación, pues los padres trabajaban solos, cada quien a su estilo.

El proyecto fue revisado en 1992 y 1998. En la última revisión se tomaba en cuenta el carácter sumamente internacional del grupo (que tenía el estatuto de “Grupo Apostólico de México” desde 1984) y su nueva situación jurídica en el país (reconocida por el Gobierno como “Asociación Religiosa”, desde el 14 de julio de 1993). También, la exitosa celebración de los 25 años de presencia espiritana en el país, la llegada de nuevos misioneros en su Envío a la Misión, el buen número de aspirantes mexicanos en las casas de formación (El Pujal y Casa Juan Bosco en Altamira) y la cercanía de las ordenaciones de los dos primeros espiritanos mexicanos (Víctor Martínez Martínez y Juventino Hernández Flores ordenados el 6 de Enero 1999), mantenían entre los miembros del grupo un sentimiento de confianza en el futuro y de alegre optimismo. El grupo no se preocupaba tanto por su vida interna, más bien por la calidad de su apostolado en favor de las categorías de población menos protegidas por las consecuencias del Tratado de Libre Comercio en vigor desde 1994.

En 2004, durante los ejercicios espirituales anuales del grupo, surgió por primera vez la inquietud de reunirnos en Capítulo. Seis años después del último proyecto misionero, el grupo contaba con 21 miembros, una gran diversidad de nacionalidades y siete jóvenes en formación inicial. Se sentía la necesidad de tener nuevos criterios de animación. Al Superior del grupo, P. Peter Conaty, le pareció más oportuno empezar con unas asambleas para compartir y reflexionar sobre la vida y el apostolado del grupo de México. La primera se hizo en la octava de Pascua del 2004 en Tanlajás. Fue la primera de las “Asambleas de Pascua”.

A principio del año 2007, el Consejo en una de sus reuniones, se dio cuenta de que las Asambleas de Pascua no tenían un carácter deliberativo, eran solamente propuestas para la animación del grupo y como tal no tenían suficiente fuerzas de aplicación. Motivados por las modificaciones de la RVE decididas por el Capitulo General de Torre d'Aguilha, fue durante la Asamblea de Pascua 2007, después de mucho debate, que se decidió convocar el primer Capítulo en 2009.

Las Asambleas de Pascua de los años 2008 y 2009 sirvieron para preparar el Capítulo (elección de los temas a tratar, formación de las comisiones, trabajo en comisiones, revisión de textos), pero las demás Asambleas del 2004 al 2007 han de ser consideradas también como preparación. Las propuestas elaboradas en estos años fueron abundantemente utilizadas en los documentos redactados por las distintas comisiones pre-capitulares.

No podemos recordar aquí todos los acontecimientos que sacudieron la vida del grupo los últimos cuatro años previos a la reunión capitular. Estos acontecimientos han fomentado algo de inseguridad, confusión, rumores, insatisfacción y mucho cuestionamiento. Pero este contexto, lejos de desanimar a los miembros del grupo, los ha motivado mucho en la preparación y celebración de este primer Capítulo. Tal vez, por esas razones también, los documentos definitivos capitulares, a la diferencia de los primeros proyectos misioneros del 1984, 1992 y 1998 insisten mucho más en la organización interna de la vida del grupo, en la promoción y formación de las vocaciones espiritanas en el país y en la solidaridad financiera. Los temas principales de trabajo escogidos por el Capítulo: la promoción vocacional, el proceso de formación inicial, la integración de los nuevos miembros, la vida en comunidad y la solidaridad financiera, muestran con evidencia la voluntad de regular la vida del grupo y de asegurar una cierta estabilidad en personal.

La presencia de los miembros mexicanos del grupo ha sido también relevante. Pudieron por primera vez reunirse y elaborar juntos las propuestas con los demás. Por esa razón, se decidió publicar como un anexo a los textos capitulares una carta redactada por ellos en la cual expresan su estado de ánimo y sus expectativas en este momento tan importante para ellos.

Se ha hablado de un Capítulo de fundación o de re-fundación, porque tal era nuestra voluntad consciente. Confiamos que el Espíritu Santo, según los caminos que él mismo decide, ayude a realizar esa intuición nuestra. Ahora que se está iniciando una nueva página de la historia del grupo, se abre otro capítulo - de igual importancia- el de poner en práctica todas las decisiones capitulares para luego poder evaluarlas en su justa medida. El lema del Capítulo expresa la profesión de fe y la esperanza que habitan en todos los miembros del grupo de México: “¡Con la fuerza de tu Espíritu, la semilla germina en nuestra tierra! ” ¡Que así sea!

**P. Francis Weiss**  
**Superior del Grupo Internacional de México**

## I. VIDA Y MISIÓN DEL GRUPO

### 1. MISIÓN DEL GRUPO ESPIRITANO DE MÉXICO

Introducción:

*«Una cualidad fundamental de nuestra vida espiritana es la disponibilidad al servicio del Evangelio. Estamos dispuestos a ir allí donde la Congregación nos envía. Aceptamos liberarnos de un compromiso, para responder, de acuerdo con la Congregación, a nuevas llamadas de una Iglesia local o de la Iglesia Universal. Discerniendo los signos de los tiempos, reexaminamos regularmente, lo adecuado de nuestras ubicaciones y de nuestras actividades apostólicas» (RVE 25).*

Los tres espiritanos que fundaron el Grupo Espiritano de México, cuando fueron a Tanlajás enviados por el obispo de Ciudad Valles, tuvieron el sentimiento que Dios los enviaba a los Indígenas de la Huasteca. Por eso, en los inicios, aceptaron parroquias de solo esta región. Son los candidatos indígenas que llevaron a los espiritanos a establecerse en Tampico para su formación. Finalmente, es la formación de nuestros candidatos que nos llevó a tener una casa en la Ciudad de México.

Así, con el paso del tiempo, nos abrimos a la pastoral urbana y a la pastoral de los enfermos, en forma especial, por medio de los Talleres del Espíritu Santo.

Por el motivo de la celebración de los 300 años de nuestra Congregación, asumimos un nuevo compromiso, una parroquia indígena y campesina en la montaña de la Sierra Norte de Puebla, perteneciente a la diócesis de Tuxpan, Veracruz.

En los 38 años de historia de nuestro Grupo, varios espiritanos nos dejaron una herencia espiritual y material, que queremos respetar y mantener.

Tomando en cuenta las posibilidades y carismas de los que actualmente pertenecemos al grupo espiritano de México, como también el cambio de contexto de la Iglesia local, abriéndonos al impulso del Espíritu Santo, podemos expresar como sigue, lo que es nuestra misión espiritana en México.

#### 1.1. Anunciar el Reino de Dios en medio de los pobres

1.1.1. Consideramos que los Indígenas y campesinos están entre los más pobres de la población de México. La mayoría de los integrantes de nuestro grupo trabaja actualmente con ellos.

1.1.2. En las ciudades de Tampico y de México, queremos estar siempre atentos a los más pobres, a los grupos que la sociedad excluye fácilmente; por ejemplo, adentro de los planes pastorales de nuestras parroquias, nos comprometemos a impulsar la preocupación por los drogadictos, los enfermos del sida, etc.

1.1.3. Entre los grupos que más merecen nuestra preocupación son los jóvenes, los cuales son en muchos lugares como “ovejas sin pastor”. Junto con ellos y la comunidad, pretendemos buscar caminos generadores de vida a partir de su realidad.

1.1.4. También, en nuestras parroquias, queremos sensibilizar a los feligreses para que se preocupen de los pobres y excluidos.

## 1.2. Suscitar vocaciones religiosas, misioneras y sacerdotales en México

1.2.1. Durante muchos años, a los muchachos con inquietud a la vida religiosa y misionera, procedente de la Huasteca Potosina, hemos ofrecido la posibilidad de hacer sus estudios a nivel del bachillerato, dándoles una formación espiritual.

1.2.2. Aunque la mayoría de los candidatos a la vida espiritana no llegaron a vincularse definitivamente con nuestra Congregación, hemos contribuido a la Iglesia local en la formación de algunos sacerdotes diocesanos y de varios laicos comprometidos.

1.2.3. Queremos seguir promoviendo vocaciones sacerdotales diocesanas y vocaciones religiosas femeninas y masculinas, como lo hicieron siempre los que nos precedieron. Es parte de nuestra misión.

## 1.3. Formar candidatos para nuestra congregación

1.3.1. La promoción de nuestra Congregación, la búsqueda, la recepción y la formación de candidatos a la vida espiritana es también parte esencial de nuestra misión en México.

1.3.2. Nuestra presencia en México se extendió, primero en Tampico, en 1985, para dar una formación a los candidatos mexicanos que se presentaron con la voluntad de seguir el ejemplo de espiritanos que conocían. Después, para dar una formación más sólida y variada a nuestros candidatos, trasladamos en junio de 2003, nuestra casa de formación en la Ciudad de México.

#### 1.4. Animación misionera en nuestras parroquias e iglesias

1.4.1. Nuestro grupo espiritano de México tiene una gran diversidad cultural y una rica experiencia pastoral de las Iglesias locales de origen de cada uno de nosotros. Integrándonos al trabajo pastoral de nuestra Iglesia local, sensibilizamos a nuestros feligreses y a nuestros hermanos sacerdotes diocesanos a la diversidad y riqueza de la Iglesia Católica, presente en todos los continentes.

1.4.2. En sintonía con las Obras Misionales Pontificio Episcopales (OMPE) y respondiendo a la petición de los obispos latinoamericanos, reunidos en Aparecida, queremos ayudar a despertar más la conciencia misionera, para que la Iglesia local se abra y se comprometa más con la misión ad gentes (A, 376).

1.4.3. También, queremos en nuestras obras y parroquias, utilizar instrumentos que ayuden a los feligreses a preocuparse de lo que pasa en otros países, a vivir alguna solidaridad con gente de otros países de preferencia los más pobres.

#### 1.5. Valoración de las culturas mexicanas

1.5.1. Históricamente el Grupo internacional de México ha venido encarnándose en la realidad cultural de nuestras comunidades, conociendo, valorando y respetando las tradiciones de los pueblos a los que servimos.

\* 1.5.2. Queremos seguir haciendo la promoción de las culturas en que vivimos y trabajamos, por ejemplo aprendiendo en cuanto posible el idioma local, utilizando los símbolos de estas culturas en las celebraciones, participando en los encuentros de reflexión y promoción, etc.

1.5.3. Somos un grupo de espiritanos proviniendo de varias culturas; consideramos que cada una de estas culturas es una riqueza por todo el grupo. Por eso, haremos el esfuerzo de conocerlas mejor.

#### 1.6. Promover la justicia, la paz, la reconciliación y la integridad de la creación (JPIC)

1.6.1. Nuestra misión en este campo debe empezar entre nosotros. Nuestro modo de vivir entre nosotros en la comunidad y en el grupo, nuestro modo de tratarnos, de respetarnos, de valorarnos, de compartir nuestra vida y nuestros compromisos es la forma más elocuente de predicar el evangelio de justicia y paz.

1.6.2. Nos comprometemos a responder como grupo a los desafíos de la justicia y de la paz en los diferentes medios pastorales en que nos comprometemos mediante nuestra solidaridad con los oprimidos y los que sufren a causa de injusticia. La sinceridad de nuestro compromiso en este campo se manifestará no solo en la manera con que tratamos a nuestro personal y colaboradores en la pastoral, sino también en todas nuestras relaciones.

1.6.3. Nuestro deseo esperanzador está en implantar una pastoral de ministerios con laicos, integrando personas provenientes de diversas culturas, y solidarias, donde todos se ven valorizados, integrados y apoyados.

1.6.4. Sin prejuicio a la estructura social existente y evitando toda imprudencia, consideramos que nuestra misión consiste en despertar la consciencia de los 'pobres' (Cf. RVE # 4) a la realidad de la situación, dándoles formación e información y acompañándoles en sus esfuerzos de liberación integral. Cf. RVE 14.

1.6.5. En cuanto es posible y aprovechando contactos oportunos, nos vemos obligados moralmente a despertar también la consciencia de los 'grandes' recordándoles sus responsabilidades hacia los 'pobres'.

1.6.6. Queremos promover la integridad de la creación en todos los niveles donde trabajamos. Eso nos invita a colaborar con otros grupos, por ejemplo, para una agricultura sostenible, una economía solidaria y el uso adecuado de los recursos naturales.

## **2. PANORAMA DE LA MISIÓN ESPIRITANA EN MÉXICO**

*«Corresponde al Capítulo General escoger y definir los objetivos prioritarios para el conjunto de la Congregación. Las diferentes circunscripciones precisan las prioridades regionales».* (RVE 26)

2.1. Como en todos los países, nuestra Misión en México consiste fundamentalmente, en anunciar el Reino de Dios y en llevar nuestra pequeña colaboración en la edificación de la Iglesia, como signo de este Reino. Según nuestro carisma, vemos como elementos más importantes de esta misión, los siguientes:

2.1.1. La preocupación por los pobres y los grupos sociales en exclusión: indígenas, campesinos, obreros, mujeres, jóvenes, drogadictos, enfermos, etc.

2.1.2. La promoción de la justicia, la paz, la reconciliación, y el respeto de la creación; la organización y la educación hacia una economía solidaria y la promoción humana.



2.1.3. La formación espiritana, la animación vocacional y la animación misionera, despertando el sentido de la misión universal, de la justicia y de la fraternidad entre los pueblos (Cf. RVE 18).

2.1.4. La promoción de comunidades cristianas y la formación de un laicado comprometido y responsable (RVE 18).

2.1.5. La promoción y formación para laicos asociados espiritanos (Cf. RVE 24.3; 135.1).

2.1.6. La promoción del ecumenismo y diálogo intercultural.

2.1.7. La promoción y animación de la identidad cultural mexicana; lo cual implicará un equilibrado aprecio y valoración realista de nuestra parte, sin paternalismo.

2.1.8. La expansión y el fortalecimiento de la presencia de la congregación en México.

### **3. CRITERIOS PARA ACEPTAR, EMPRENDER O DEJAR UN COMPROMISO**

3.1. Los criterios para aceptar, emprender o dejar un compromiso surgen de nuestra Misión en México, de nuestra identidad espiritana y de nuestros compromisos espiritanos. Es decir, habrá siempre que tener en cuenta, según los artículos siguientes de la Regla de Vida Espiritana: 25 y 26; 247.1.1; 249.3.2; 249.3.4:

3.1.1. La Misión y las prioridades de nuestro Grupo.

3.1.2. La posibilidad de vivir según la Regla de Vida Espiritana, en comunidad y participar en nuestras reuniones.

3.1.3. Las necesidades concretas de las Iglesias en México y los pedidos de los obispos.

3.1.4. La posibilidad de establecer por contrato las condiciones concretas para cada colaboración en la vida de una iglesia local (Cf. RVE 19).

3.1.5. La importancia de no debilitar las misiones existentes.

3.1.6. El apoyo financiero necesario para una misión que venga del obispo del lugar o de la Congregación.

3.1.7. Que se cuente con personal suficiente y capacitado.

3.1.8. La posibilidad del despertar vocacional misionero.

3.1.9. Antes de dejar o tomar un compromiso, que se consulte a todo el grupo, escuchando todas las razones que sean presentadas, convocando a una Asamblea extraordinaria para presentar la situación.

#### **4. CÓMO CUMPLIR NUESTRA MISIÓN EN MÉXICO**

4.1. La espiritualidad de la Congregación del Espíritu Santo se elaboró poco a poco durante toda su historia. Proviene primero de nuestros fundadores. Se enriqueció y sigue enriqueciéndose gracias a la vida ejemplar de muchos espiritanos y de nuestras experiencias en varias culturas del mundo. Eso fue en gran parte recogido en la Regla de Vida Espiritana y constituye la identidad espiritana, nuestra manera de ser y de comprometernos. Queremos subrayar algunos elementos que nos parecen importantes en nuestra vida apostólica.

4.1.1. La calidad de nuestra vida comunitaria ya es anuncio del Reino de Dios y favorece la vida apostólica. Por eso, queremos que en todos nuestros compromisos, nuestro ministerio se organice y se viva comunitariamente. Eso se hace posible en la medida en que todos se ven valorados en sus personas y en sus tareas. La misión no es de uno solo, sino de toda la comunidad.

4.1.2. Queremos que la gente nos reconozca por nuestra sencillez y la acogida calurosa de todos los que nos visitan, sin discriminación por el rango social o la cultura.

4.1.3. Nos acercamos a la gente que servimos. Apreciamos la riqueza de todos, descubriendo que el Espíritu de Dios nos ha precedido. Estamos atentos particularmente a las personas o grupos excluidos, a los que sufren, a los más necesitados: jóvenes, enfermos, indígenas, etc.

4.1.4. No queremos caer en el “sacramentalismo”, sino más bien aprovechar el hecho que la gente se acerca a los sacramentos, aún esporádicamente, para evangelizarla y ayudarla a descubrir el rostro misericordioso de Dios y su llamado a seguir a Jesucristo.

4.1.5. Estamos injertados en la Iglesia local, por eso nos comprometemos a participar, en cuánto posible, en los eventos diocesanos y en las reuniones del presbiterio, de los decanatos, etc. Para permitir esa participación, programaremos con mucho cuidado nuestras reuniones espiritanas mensuales.

4.1.6. Somos consientes de la riqueza de nuestro carisma espiritano y nos proponemos compartir nuestra espiritualidad con los miembros de la Iglesia local. Por eso,

nos proponemos editar el boletín espiritano algunas veces por año, transmitirlo a nuestros amigos sacerdotes y laicos y también buscar otros medios para compartir lo que es nuestra riqueza.

4.1.7. Consideramos muy importante que aseguremos la continuidad del trabajo en cada parroquia y obra, incluso cuando hay un cambio de párroco o responsable. Para eso:

Seguimos el plan diocesano de pastoral o las líneas pastorales de la diócesis en que estamos.

Favorecemos la responsabilidad y las decisiones de los laicos para las actividades pastorales.

Evaluamos, por región, nuestra inserción en la vida de la Iglesia local.

## \* **5. NUESTRA VIDA DE COMUNIDAD**

*«Somos llamados, en Cristo, a vivir nuestra vocación espiritana en comunidad (...). La Congregación tomó como regla fundamental la vida en común».* R.V.E. 27 (Torre d'Aguilha, Cap. II)

### Introducción

México es uno de los grupos más internacionales a nivel de la Congregación, por eso las reuniones regulares son algo muy importante para la vida del Grupo.

Para cultivar la calidad de vida comunitaria, que debe ser una característica esencial de nuestra vida espiritana, y que facilita la vida apostólica, es necesario seguir una formación constante y un trabajo de integración comunitario y personal.

Como dice la Regla de Vida Espiritana (Nos 42-45), somos todos “conjuntamente responsables”. Por eso queremos discernir juntos la voluntad de Dios sobre nosotros y sobre nuestras actividades y proyectos (Cf. RVE # 44).

### 5.1. Vida de las comunidades

#### 5.1.1. En cada comunidad procuramos:

Tener oración comunitaria cada día.

Dedicar un día por mes para la vivencia comunitaria.

#### 5.1.2. También tenemos una reunión semanal, o por lo menos, mensual para:

El compartir fraterno de la vida.

Repartir las tareas comunitarias y pastorales entre todos.

La vivencia espiritual.

Los asuntos económicos.

El discernimiento comunitario de los compromisos.

5.1.3. Compartir los bienes es fundamento de nuestra vida religiosa, nos lo recuerda la RVE 64-72:

Cada comunidad tendrá un ecónomo, el cual dará un informe al ecónomo del Grupo.

También se pide que la parroquia y la comunidad tengan cuentas separadas.

Nos esforzamos por ser transparentes en el manejo de los bienes.

## 5.2. Vida comunitaria del Grupo

Somos un grupo que trabaja en su interior por mantener la cohesión e identidad; integrando así la diversidad de sus miembros, cultivando el sentido del humor, viviendo la amistad, la corrección fraterna y la caridad entre todos.

### 5.2.1. Reuniones y tiempos de formación

Dada la diversidad del Grupo existe una estructura para llevar a cabo todas las reuniones del Grupo, así como los encuentros fraternos.

El Grupo se reúne mensualmente para reflexionar, orar, convivir y platicar sobre cuestiones importantes. La asistencia a las reuniones es un compromiso general de todos los Espiritanos. Las reuniones se realizan, por lo regular, en alguna de nuestras casas espiritanas.

Cada año, los Espiritanos tenemos un retiro espiritual, un curso o un encuentro de descanso. Se mantiene entre nosotros un contacto telefónico o vía Internet.

## 5.3. Tiempos de descanso y de vacaciones

5.3.1. El descanso será siempre una necesidad, por el bien de la misión y la salud personal y comunitaria. Es muy recomendable que cada uno tome un día a la semana para descansar y 15 días al año dentro del país. La comunidad local se encargará de los gastos de estos 15 días.

5.3.2. Para decidir los momentos de descanso, habrá diálogo en cada comunidad y se tomará en cuenta los programas pastorales para no afectarlos.

5.3.3. Se recomienda que las vacaciones sean cada tres años para un mejor aprovechamiento del trabajo de la misión. Por cada año de trabajo corresponde un mes de vacaciones, aún para los miembros mexicanos.

5.3.4. Quienes tengan la posibilidad de viajar cada año fuera del país deben tener en cuenta la solidaridad con los demás cofrades, la organización del trabajo pastoral, el diálogo con la comunidad y contar con el permiso del superior del grupo.

5.3.5. Se pide que se informe al grupo de las salidas de los cofrades, de las razones por las que deben salir del país cada año o por caso extraordinario.

#### 5.4. Vacaciones de los Mexicanos que son misioneros afuera

5.4.1. Cuando un espiritano mexicano regresa a México por un tiempo de vacaciones, queremos que se sienta a casa en todas nuestras comunidades.

5.4.2. El Superior del Grupo lo encontrará lo más rápido posible para escucharlo, verificar si tiene necesidades particulares, reflexionar con él sobre la organización de su tiempo de vacaciones, invitarle a visitar a todas las comunidades espiritanas y evaluar sus necesidades económicas durante el tiempo de su estancia en México.

5.4.3. El Ecónomo del Grupo le entregará mensualmente el dinero que necesitará según lo acordado con el Superior.

5.4.4. Las comunidades estarán disponibles a recibirlo, a escuchar el relato de su experiencia misionera y a ofrecerle la posibilidad de dar cuenta de esta experiencia delante de la comunidad cristiana. También se le ofrecerá celebrar algunas misas con sus estipendios.

5.4.5. Se espera del misionero mexicano que, además de visitar su familia y quedarse con ella un buen tiempo, tenga la disponibilidad para hablar de su experiencia misionera delante de algunas comunidades cristianas de nuestras parroquias.

### **6. COMPROMISO DEL SUPERIOR Y SU CONSEJO**

6.1. El Superior, junto con su Consejo, sea un equipo de seguimiento y de animación de todos nuestros proyectos, atento a las necesidades de cada cofrade y pendiente de las problemáticas que se van presentando. Que vaya formando un grupo humano con visión misionera. También, que procure mantener informados a los cofrades mexicanos de los acontecimientos, proyectos que se realizan aquí, para irlos integrando al grupo.

6.2. Esperamos que junto con su Consejo, promueva el consenso entre todos los cofrades, que las decisiones se vayan dialogando, que promueva el trabajo compartido y comprometido; que promueva la corresponsabilidad y el diálogo, la unidad y la comunicación.

6.3. La comunicación en un grupo tan diverso como el Grupo de México es de vital importancia. Es importante que las decisiones y directivas, que el Superior y su Consejo deciden tomar, sean comunicadas de manera oportuna y efectiva a todos y a cada uno de los miembros del grupo, de tal forma que cada uno se sienta incluido y perteneciente a la vida del grupo.

6.4. Nuestro Consejo debe ser un grupo abierto, transparente y responsable con la información que maneja.

6.5. Ningún miembro del grupo se quedará en la misma responsabilidad por más de 9 años, excepto en caso contrario previsto en la Regla de Vida Espiritana.

6.6. El Superior y su Consejo evaluarán regularmente qué subsidios mensuales se debe dar a los miembros que no tienen otros ingresos para sus gastos personales.

6.7. Es muy importante que el Superior pueda dedicarse plenamente a su responsabilidad como animador de la vida del Grupo y el acompañamiento de sus miembros. Que no tenga otro compromiso absorbente, que le dificulte el fiel cumplimiento de su tarea principal como animador del grupo.

6.8. El superior y su consejo promoverán un equipo de comunicación donde un cofrade sea responsable, acompañado de algunos laicos, para que, en los medios de comunicación al alcance, se promueva nuestra congregación.

6.9. El Superior y su Consejo estudiarán la situación del Centro de Desarrollo de Tanlajás y hará por su futuro una propuesta que será estudiada en una Asamblea general.

6.10. En los próximos 6 años, el Superior y su Consejo analizarán la posibilidad de un proyecto educativo y de un proyecto con los migrantes, los cuales puedan ser votados en el próximo capítulo.

## **7. LA INTEGRACIÓN DE NUEVOS COFRADES EN EL GRUPO**

*«El primer nombramiento es uno de los momentos más importantes de la vida de un espiritano. La experiencia mostró que estos primeros años tienen un impacto decisivo sobre los compromisos subsecuentes y aún sobre toda la vida.»* (Guía para los cofrades en Nombramiento Misionero, # 1)

### Introducción

Con nuestra profesión en la congregación, somos consagrados al apostolado, “respondemos públicamente ante la Iglesia y en la Congregación a la llamada de Dios: profundizamos así nuestro compromiso bautismal.” (RVE 125). Nos consagramos al apostolado, expresando plenamente nuestra intención de entregarnos a Dios para siempre en la familia espiritana. (Cf. RSV133) Y porque nuestra congregación es internacional, “...nuestra actividad apostólica nos pone habitualmente en contacto con una cultura diferente de la nuestra.”(RVE141)

Después de 38 años de misión en México, y gracias a la acción del Espíritu Santo, el grupo espiritano cuenta hoy día con casi 20 miembros profesos. Tuvo en su historia la tristeza de despedirse de muchos de ellos que murieron, de otros que regresaron a su país o dejaron la congregación. Fue la causa principal de una cierta inestabilidad.

Algunas de las salidas se pueden atribuir a situaciones dependientes del grupo y otras no. Sin embargo, se podría decir que la inadecuada integración y ubicación de los miembros contribuyeron a estos movimientos.

Por eso queremos reflexionar sobre la integración de nuevos miembros al grupo con el fin de fomentar un ambiente fraterno donde “...todos y cada uno somos reconocidos como hermanos, recibidos del Señor...” (RVE 34), y nos sentimos “solidariamente responsables de una única y misma misión.” (RVE 36).

### 7.1. Etapas de integración

\*

7.1.1. El aprendizaje del español es fundamental para vivir en México, para el trabajo pastoral y también para integrarse en el grupo. Por ello se le concederá el tiempo necesario al nuevo integrante para aprender y dominar la lengua española. Dado la importancia también de aprender el idioma local, a los que dominan el español y desean estudiar un idioma indígena que se les ofrezca los medios necesarios para poder dedicarse más al estudio de la lengua.

## 7.2. Tiempo de integración y de formación

7.2.1. Después de aprender el español, se le dará al cofrade un tiempo para integrarse y conocer más a los miembros del grupo y las diferentes misiones donde se comprometen.

Por ello, los recién llegados quedan un tiempo en cada comunidad del grupo para conocer las realidades vividas por los cofrades.

Durante este tiempo de inserción, se les facilitará la posibilidad de estudiar la historia de México, de la Iglesia local, de las culturas y de la sociedad, mediante cursos organizados por diferentes organismos eclesiásticos para misioneros extranjeros.

Su duración dependerá de la necesidad del cofrade; no durará más de un año.

Con respeto a los recién llegados que vinieron de otros lugares de misión, el proceso será semejante a los del primer nombramiento. Su crecimiento en el grupo será acompañado personalmente por el superior.

## 7.3. Inserción en la comunidad

7.3.1. Reconociendo que la vida comunitaria es un elemento esencial de la vocación espiritana y un medio privilegiado de poner en práctica los consejos evangélicos al servicio de la Buena Nueva, el superior y su consejo nombrará al recién llegado a una comunidad, la cual tomará muy en cuenta su dimensión fraterna y acogedora.

Eso se hará tomando en cuenta la opinión de este, según su conocimiento de las comunidades, pero también según la necesidad y la organización del grupo.

Se debe hacer todo el esfuerzo necesario para que ningún cofrade viva solo. Eso es particularmente urgente para los cofrades en primer nombramiento

## 7.4. Nombramiento de un acompañante

7.4.1. Para acompañar al nuevo integrante y en diálogo con él, el Superior nombrará, por tres años, a un animador reconocido en el grupo por la integridad de su conducta y su



experiencia. Este lo ayudará, mediante el dialogo, el compartimiento y la evaluación, a insertarse en el grupo y a evaluar sus primeros pasos en sus compromisos y su misión.

Es importante que el Superior, el cofrade acompañador y el nuevo integrante conozcan bien la Guía para los nombramientos misioneros, y que busquen la mejor manera de implementar sus indicaciones según el contexto de nuestra misión. (Cf. Jóvenes Espiritanos en primer nombramiento en América Latina, 1er Encuentro-Mensaje [JEPNAL], 3ab).

El superior estará siempre atento a las necesidades de los recién llegados: salud, dinero, vida espiritual, integración...

El superior y su consejo pueden ver la posibilidad de reunir de vez en cuando a los recién llegados a su nombramiento misionero durante sus primeros 5 años.

#### 7.5. Distribución de tarea

*«Cada uno de nosotros participa efectivamente, según los dones recibidos (...) en la organización, en la vida y en la misión de su comunidad».* (RVE 43).

\*

7.5.1. Al cabo del primer año de integración en el grupo e inserción en una comunidad, el cofrade debe ser considerado apto para asumir responsablemente una tarea, sea como vicario de una parroquia, o como encargado de otro asunto con toda la responsabilidad.

7.5.2. No deberá servir como mano de obra en el cumplimiento de las tareas de otros. Con un cofrade más en la comunidad, "habría que reformular el proyecto comunitario para que cada uno se sienta acogido, integrado y comprometido en la nueva identidad de la comunidad." (JEPNAL, 1c).

## 8. REGRESO DE LOS ORIGINARIOS DE MÉXICO

8.1. Los espiritanos mexicanos, que regresan a México después de varios años de trabajo afuera, necesitan también tener un tiempo de readaptación a su propio país, para tomar conciencia de los cambios que se hicieron en la sociedad y en la población que son siempre en evolución.

8.2. Se les ofrecerá un tiempo de descanso y de vacaciones en su familia, visitar a todas las comunidades espiritanas de nuestro grupo.

8.3. Antes de que empiecen un nuevo compromiso en su circunscripción de origen, se les dará la oportunidad de participar en algunos cursos o talleres, que les ayuden a conocer mejor la sociedad actual y, en la medida posible, a prepararse a su nuevo ministerio.

## II. EL DESAFIO DE LA FORMACIÓN

### INTRODUCCION

Inspirados por nuestra Regla de Vida Espiritana, en el Directorio de la Formación de la Unión de Circunscripciones de América Latina (UCAL) y siguiendo las directrices de los pasados Capítulos Generales, reafirmamos nuestra opción por la formación de candidatos mexicanos para la vida misionera espiritana.

### 1. NUESTRO PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL

1.1. Nos disponemos a establecer un proyecto formativo que les ofrezca a esos candidatos una sólida formación humano-afectiva, espiritual, intelectual y apostólica.

1.2. Queremos que la formación de nuestros candidatos sea encarnada en la realidad de México y del mundo actual; enraizada en el carisma misionero de nuestra congregación y dirigida hacia la vida comunitaria internacional. Que sea un proyecto abierto a la colaboración con otras circunscripciones.

1.3. Por eso, aprobamos con el nombre de Proyecto de Formación Inicial del Grupo de México, la propuesta para las etapas de la formación presentadas en este capítulo. (Apéndice 1)

1.4. Este proyecto deberá completar y someter a la aprobación del superior y su consejo la propuesta de la experiencia misionera.

1.5. Además, estará sujeto a revisión en el próximo capítulo de nuestro Grupo, o si fuera necesario antes, en el consejo ampliado.

### 2. LOS FORMADORES

2.1. Dentro de todo este ideal de formación de los futuros miembros del Grupo Internacional de México, estamos conscientes de que los formadores desempeñan un papel fundamental. A la vez sabemos por experiencia que a veces es difícil tener formadores debidamente preparados para desempeñar esta labor. Los tiempos actuales nos exigen una

formación más personalizada que se preocupe de manera primordial por edificar bien la base sobre la cual se desarrolla la vocación en el candidato, que es la formación humano-afectiva. Eso es una tarea exigente, para la que no bastan la experiencia y las buenas intenciones, sino que requiere la formación del formador. Por eso, pensamos que un formador debe tener como cualidades las siguientes:

2.1.1. Madurez humana y espiritual.

2.1.2. Buen testimonio de vida religiosa: espiritualidad, vida comunitaria, compromiso apostólico (experiencia de trabajo en la misión).

2.1.3. Formación propia para formadores.

2.1.4. Disponibilidad para aprovechar los espacios de formación permanente, apropiada a su labor, como pueden ser cursos y talleres para formadores de la Conferencia de Religiosos /as de México (CIRM), las reuniones de la UCAL y otros.

### **3. LAS ETAPAS DE LA FORMACIÓN**

3.1. En la medida de nuestras posibilidades hemos de procurar que cada etapa tenga su propio lugar, su espacio y su acompañante.

\* 3.2. Dada la dificultad de conseguir personal para la formación, y de las dificultades que supone reunir bajos un mismo techo y con un mismo formador a los candidatos de las diferentes etapas, sería oportuno que el superior y su consejo estudien la posibilidad de unirnos al proyecto del Segundo Ciclo que Brasil y Paraguay desarrollan juntos en São Paulo. Sería una nueva manera de apoyarnos mutuamente.

3.2.1. En el caso de que llegue de otra circunscripción para ejercer esta labor, o que sea mexicano que haya estado ausente del país por largo tiempo, debe tener un periodo de por lo menos un año, que le ayude a conocer la realidad de nuestro país, nuestra cultura, la lengua, la religiosidad y la Iglesia.

3.2.2. Debe ser una persona dedicada a tiempo completo a la formación; es decir, que no tenga otras tareas que le quiten el tiempo que debe dedicar para realizar su labor y estar presente en la comunidad.

3.2.3. Es necesario que nos esforcemos para tener un equipo de formación bien integrado y para que haya espiritanos mexicanos participando de dicho equipo.

\*

3.2.4. Por tratarse de la formación de espiritanos mexicanos nos empeñaremos en tener formadores mexicanos.

## **4. FORMACIÓN PERMANENTE**

### **4.1. Objetivo general**

4.1.1. “La formación consiste en la continua profundización de nuestra vida apostólica bajo la acción del Espíritu Santo atentos a nuestros fundadores, a nuestra tradición viva y a las necesidades del mundo actual. Es obra de cada uno y de nuestra responsabilidad común”. (RVE.100)

4.1.2. La Congregación atenta a las personas que acoge y a la llamada que Dios es dirige, les propone una formación espiritana adecuada.

4.1.3. “La llamada de Dios al servicio del Reino no nos es dirigida de una vez por todas; por eso nuestra respuesta ha de actualizarse sin cesar”. (RVE.142)

### **4.2. Objetivos específicos**

4.2.1. “La Congregación nos propone diferentes etapas en la formación: la formación inicial o básica; la formación permanente, a lo largo de toda nuestra vida. Su fin es ayudarnos a desarrollar sin cesar, en vista a nuestra Misión, los dones y talentos recibidos de Dios”. (RVE.102)

4.2.2. “La formación permanente abarca todos los aspectos de nuestra vocación: aspectos humanos, espirituales, teológicos, profesionales y pastorales”. (RVE.142.1)

4.2.3. “Nos ayuda a reflexionar sobre nuestra actividad apostólica y a discernir mejor los signos de los tiempos y los cambios necesarios de actitud o orientación”. (RVE.142.2)

4.2.4. “La formación permanente es obra tanto personal como comunitaria: cada miembro, la comunidad y la circunscripción entera están implicados”. (RVE.143)

### **4.3. Medios**

En aplicación de nuestra Regla de Vida Espiritana, para quien la formación permanente es una dinámica continua que abarca las dimensiones humanas, espirituales e intelectuales; y queda bajo la responsabilidad de cada cofrade, de la comunidad y del Superior de la circunscripción se dispone el siguiente como medios útiles para nuestra formación permanente:

4.3.1. Nuestros encuentros fraternos mensuales son un proceso dinámico de formación continua personal y comunitaria. El Superior con su consejo y los cofrades involucrados programan y preparan estos encuentros debidamente. Cada cofrade organiza sus actividades apostólicas para poder participar activamente en ellos.

4.3.2. De la misma manera los ejercicios espirituales anuales participan de este proceso de “renovación” espiritual. Cada quien lo valora como tal.

4.3.3. Cada hermano es alentado vivamente a buscar el apoyo de un consejero capaz de ayudarlo en su caminar espiritual como lo prevé RVE. 142.3.

4.3.4. Organizamos un tiempo comunitario de formación sobre un tema de “Justicia y Paz”, antropología, historia, estudio de nuestros fundadores o un tema de actualidad pastoral como lo prevé RVE. 144.

4.3.5. El “año sabático”. Considerando que Nuestra RVE no habla específicamente de un año sabático pero de “un tiempo largo de renovación” que permita una verdadera puesta al día y una refontalización espiritual”. Cf RVE 145, se propone:

4.3.5.1. En colaboración con su Consejo y gracias a la disponibilidad de todos los miembros del grupo, el Superior intenta planificar los movimiento de personal para facilitar que cada cofrade, más o menos cada diez años, tenga este tiempo de renovación.

4.3.5.2. Se pide al superior electo y su consejo:

Analizar el asunto del “tiempo largo de renovación” y que haga una propuesta para ser discutida en una asamblea del Grupo.

Analizar la posibilidad de enviar a algunos de los miembros del Grupo a hacer alguna especialidad, conforme a su experiencia, al tiempo de trabajo en el grupo, las capacidades y disposiciones del mismo y las necesidades del Grupo.

4.3.5.3. Es oportuno aprovechar las ofertas que nos hacen las Obras Misionales Pontificias Episcopales (OMPE) y la Conferencia de Religiosos de México (CIRM).

4.3.5.4. Cada comunidad espiritana tratará de aprovechar los cursos y talleres de verano para su formación, de acuerdo a sus aptitudes y capacidades.

### III. HACIA UNA CULTURA DE SOLIDARIDAD FINANCIERA Y ECONOMÍA SUSTENTABLE

«El corazón de nuestra vida Espiritana consiste siempre en la misión de anunciar la Buena Nueva del Reino de Dios. Sin embargo, hoy día se vislumbra una manera particular de ser espiritano: se insiste en la cercanía, la calidad de vida y presencia con las personas, la solidaridad, y la apertura a nuevos horizontes y colaboraciones más amplias» (Maynooth, 2).

Todos los miembros espiritanos nos hemos dado cuenta de que nos habita un amplio anhelo de auto-suficiencia económica. Así nos expresa la breve historia de nuestras reuniones de Pascua en el Centro de Tanlajás, de manera especial las últimas tres que ahí se llevaron a cabo.

#### 1. Mirando la realidad actual y escuchando la historia

*«Enviado por el Padre y consagrado por el Espíritu Santo, Jesús, el Cristo, vino a salvar todos los hombres. El continua hoy en el mundo esta misión de salvación que la Iglesia es el sacramento. En el corazón del pueblo de Dios, y entre otra múltiples y diversas vocaciones suscitadas por el Espíritu Santo, nosotros, los Espiritanos, somos llamados por el Padre y “separados” (cfr. Hech. 13,2) para anunciar, en el seguimiento de su Hijo, la Buena Nueva del Reino.»* (R.V.E. 1)

*«La vida en comunidad internacional necesita que todos tengan la misma entendimiento del voto de la pobreza. Cada uno de nosotros es llamado a una vida de simplicidad evangélica. Diferencias en el acceso a recursos financieros y en manejo de los mismos, puede causar tensión y desigualdad. Como todas las demás, una comunidad internacional deberá tener una caja común, administrada con transparencia, con mutua responsabilidad, con equidad y con contabilidad frecuente.»* (Torre de Aguilha 2.10)

1.1. La historia de nuestra circunscripción a lo largo de 38 años, ha abarcado diversos aspectos, tales como: evangelización en parroquias, acción social, vida fraterna y formación de futuros espiritanos. Vemos que se han creado proyectos para la promoción social de los más necesitados, así como para el servicio de justicia y paz de los pueblos indígenas. También como fruto de nuestra misión de evangelización y servicio a la cultura a quien

somos enviados, se creó un proyecto para la formación de agente de pastoral y de desarrollo humano y espiritual de los pueblos indígenas.

1.2. Constatamos que a nivel del Grupo, nuestros ingresos proviene 85% de ofrendas, donativos, predicaciones en USA y envíos externos, siendo en su mayoría los donantes las actuales provincias de USA, de Canadá, de Trans-Canadá y el fundo Cor Unum. Los egresos de esta cuenta son para solventar las compras, ventas y mantenimiento de nuestros inmuebles, la compra y venta de nuestros vehículos, los gastos para nuestras reuniones espirituales o de formación, los viajes y las vacaciones de los cofrades, el seguro de salud, la formación inicial y permanente, los trámites migratorios, y también la ayuda económica a los cofrades a causa de enfermedad de un familiar directo, entre otros.

1.3. En las parroquias confiadas a los espiritanos, los ingresos sirven para cubrir nuestros gastos de cada día y también los gastos ordinarios de las comunidades a las que sirven, cuyos egresos son principalmente: la alimentación y hospedaje, el transporte. Algunas parroquias ya viven una situación de autonomía financiera, solventando sus propios gastos.

1.4. La integración en nuestra Circunscripción por cofrades para los cuales la circunscripción “de origen” es esta, es una nueva realidad. Estos cofrades, como todos en la Congregación, necesitan una estructura perenne y segura, tanto en el sentido fraterno y espiritual, como en el sentido logístico que abarque el seguro de salud, los bienes inmuebles, los vehículos y sus gastos, la formación inicial y permanente y la jubilación. Para esto, se necesita una estabilidad económica y financiera por parte de nuestra Circunscripción.

1.5. Desde hace muchos años, en cada una de las parroquias, se realiza con éxito la Colecta a favor de la Casa de la Formación. Al final del año 2008, se llevó a cabo la venta del Calendario Espiritano en las parroquias, revertiendo sus ganancias para la Casa de Formación. Iniciativas como estas han ayudado a nuestro grupo a tomar conciencia de la importancia de la solidaridad.

## **2. Crear un espíritu de responsabilidad**

*«Ya conocen la generosidad de Cristo Jesús, nuestro Señor, que, siendo rico, se hizo pobre por ustedes para que su pobreza los hiciera ricos» (2Co 8-9). «Nuestro modo de vida*



*comunitaria exige no sólo el compartir los bienes tanto adentro de las circunscripciones como entre ellas, sino también la participación de cada uno en la responsabilidad común respecto de los asuntos materiales y financieros» (RVE 231). «Cada circunscripción se esfuerza por obtener su autonomía financiera» (RVE 232.4)*

### 2.1. Sobre las huellas de Claudio Poullart des Places y Francisco Libermann

Cuando se inició el Seminario del Espíritu Santo, bajo la administración de P. Claudio Poullart des Places, había una mística de servicio a los más pobres y abandonados. Tomando una carta de P. Francisco Libermann, vemos que él insistía en la caridad fraterna y orante como medio primordial para que los bienes materiales y el buen uso de los bienes financieros favorezcan la misión evangelizadora. En resumen, los bienes materiales están siempre orientados para la misión, es decir, no se comprende nuestra gestión de nuestros bienes sin una clara opción por la misión, para la evangelización. (CF. R.V.E. 14)

### 2.2. En nuestro vivir

Observamos una conciencia creciente entre nosotros sobre la necesidad de un auto-financiamiento. Nuestra tradición Espiritana requiere que nuestros bienes sean ordenados a la misión. Todo lo que somos y lo que tenemos debe ser orientado y centrado al servicio de nuestra evangelización. Nuestra circunscripción fue muchos años un grupo exclusivamente compuesto de cofrades de otras circunscripciones. Hoy, somos a una “circunscripción de origen” para cofrades cada vez más numerosos. Esto conlleva importantes deberes para con los originarios. Se necesita una “visión de futuro”.

La historia de nuestro grupo es el resultado de los aportes de muchas nacionalidades y mentalidades, que han influenciado el grupo, en muchos comportamientos. Esta herencia es una riqueza, y también un desafío. Esto tiene consecuencias en nuestros comportamientos con los bienes materiales, económicos y financieros.

## 3. Propuestas prácticas

*«Una fidelidad mayor a la Regla de Vida en materia financiera se impone a cada uno de nosotros como testimonio de una pobreza realmente vivida que nos acerca del pueblo al servicio del cual somos enviados. En materia financiera, habrá entre nosotros sinceridad, transparencia y una voluntad real de compartir». «Nuestra solidaridad con la misión implica siempre una solidaridad financiera». (Torre de Aguilha 7.5 y 7.14)*

Para cumplir con este propósito nos proponemos lo siguiente:

3.1. Alimentar el fondo comunitario de ahorro patrimonial con las predicaciones en USA, teniendo en cuenta, para las inversiones, las orientaciones de las Conferencias Religiosas.

3.2. Crear una campaña de fraternidad interna y externa para llegar a este patrimonio.

3.3. Crear una red de bienhechores para becas de estudiantes, e igualmente que estas becas sean un fondo de ahorro, en el cual solo se utilizarían los intereses ganados para la formación espiritana inicial.

3.4. Poner alcancías en nuestras parroquias.

3.5. Cada comunidad intentará buscar los medios para autofinanciarse, según sus posibilidades.

3.6. Ver la posibilidad, con realismo, de ofrecer el seguro social para los miembros espiritanos que tengan a México como su circunscripción de origen.

3.7. Poner más empeño en la colecta para la formación.

3.8. Para gastos extraordinarios (carros, construcción), presentar un proyecto a organismos de ayuda.

3.9. Crear un equipo de finanzas con nuestras parroquias donde el ecónomo sea el coordinador de estos equipos.

3.10. Buscar proyectos donde tengamos una estructura de ingresos: imprenta, educación, bienes y raíces.

3.11. Crear actividades remuneradoras para la circunscripción, por ejemplo, compra y venta de terrenos, bienes raíces, negocios.

3.12. Alimentar el fondo común del grupo con las aportaciones de las parroquias que tienen más recursos.

3.13. Buscar el apoyo de parroquias amigas fuera o dentro de México donde podamos obtener ayuda a nuestros proyectos comunitarios.

3.14. Que la preocupación al auto-financiamiento sea una prioridad por el Consejo hasta el próximo Capítulo.

#### IV. PRIORIDADES DEL GRUPO DE MÉXICO

Estas prioridades son de carácter general, las cuales comprometen a todos los miembros de los grupos, los cuales han de realizar su mejor esfuerzo por ponerlas en prácticas, conforme a las directrices y decisiones de este capítulo. Es al mismo tiempo responsabilidad mayor del Superior del Grupo de México y de su Consejo animar al Grupo en el cumplimiento de las mismas.

Las siguientes tres prioridades que se señalan a continuación corresponden a los tres asuntos tratados durante nuestro capítulo:

1. Reafirmamos **nuestra opción por la evangelización entre las comunidades pobres de México**, como lo son las comunidades indígenas, donde hemos trabajado ya por 38 años. Queremos promover en estas comunidades, y en aquellas otras donde también estamos presentes, la formación en la fe de un laicado comprometido y responsable como miembros de la Iglesia; despertando en ellos la inquietud por la misión, la dignidad de la persona humana y los graves problemas de la justicia, la paz y el medio ambiente.

2. **Optamos por un compromiso profundo de cada miembro de este Grupo con el Proyecto de la formación**, tomando como base las decisiones de este capítulo y el proyecto formativo aprobado por todos nosotros. Estamos confiados y nos proponemos lograr a lo largo de los próximos 6 años consolidar este proyecto iniciando con la Animación vocacional, en la cual todos tenemos mucha responsabilidad y participación. Estamos convencidos de que en este país podemos encontrar muchos jóvenes que se entusiasmen por la espiritualidad y el carisma de nuestra congregación.

3. Por último, **nos comprometemos a poner todo nuestro empeño en lograr una situación financiera sustentable** para cumplir con el trabajo misionero en las parroquias, las necesidades de los miembros del Grupo y el programa de formación de nuestros candidatos. Queremos hacernos responsables del buen uso del dinero y de ser solidarios los unos con los otros.

## **V. APÉNDICES**

### **APENDICE 1**

#### **PROYECTO DE FORMACIÓN INICIAL DEL GRUPO INTERNACIONAL DE MÉXICO**

##### **LA ANIMACIÓN VOCACIONAL (RVE 107)**

###### **Introducción**

Estamos conscientes de que quien nos garantiza la continuidad de la vida y la obra de nuestra congregación es el Espíritu Santo. Sin embargo, esa garantía, como todo el proceso de fe, implica un trabajo de nuestra parte. Por eso es necesario que con nuestro propio testimonio (nuestra manera de vivir y nuestro trabajo misionero) y a través del contacto y la invitación directa animemos la vocación espiritana entre las nuevas generaciones de nuestro tiempo. Somos instrumentos llamados por Dios para la vida de los demás y para los futuros miembros de la Iglesia, y nuestra congregación en particular. Por lo tanto, debemos sentirnos profundamente comprometidos con la animación vocacional, y aprovechar las muchas oportunidades que la vida ministerial y apostólica nos brinda, para motivar a los jóvenes al compromiso evangélico dentro de la Iglesia y especialmente en nuestra congregación.

La animación vocacional requiere un trabajo bien orientado y planificado adecuadamente. Es, pues necesario y urgente encargar a alguien de este ministerio insustituible. El desarrollo de un buen programa de formación requiere un compromiso particular y profundo de un Animador Vocacional. Teniendo en cuenta las directrices de la Casa General y las orientaciones del Directorio de la Formación Espiritana para América Latina, consideramos los siguientes aspectos esenciales para la Animación Vocacional en nuestro grupo en México.

###### **1. Objetivo**

1.1. Ayudar a los niños, adolescentes y jóvenes a ser conscientes de su vocación a la vida (a ser personas humanas, a conociendo a sí mismo y a descubrir el valor del servicio a

los demás), y su vocación de bautizado (su encuentro personal con Jesucristo, con la comunidad, con la misión, etc.).

1.2. Ofrecerle al candidato un acompañamiento en el que intentamos a conocerlo mejor y que él nos conozca, a fin de que él llegue a considerar la vida religiosa espiritana como una respuesta concreta a su vacación bautismal.

1.3. Motivar a aquellos jóvenes en los que veamos señales de una vocación religiosa misionera a tomar la decisión de iniciar un proceso de discernimiento vocacional más profundo dentro del programa de formación espiritana.

## 2. Compromisos de cada miembro del grupo

2.1. Cada miembro del Grupo Espiritano de México ha de tener clara conciencia de que también es promotor vocacional y de que su principal instrumento para esa promoción es su testimonio.

2.2. Cada comunidad espiritana de México se preocupará de formar equipos de Animación Vocacional en sus parroquias.

2.3. En particular el párroco habrá de sentir ese compromiso con la pastoral vocacional, por su contacto con los jóvenes y su testimonio de vida.

2.4. La Pastoral Juvenil como instrumento útil en esta labor vocacional deberá ser priorizada.

2.5. Signos y propaganda escrita de nuestra Congregación son valiosos y deben estar presentes siempre en nuestras parroquias y capillas.

2.6. Un acompañamiento de aquellos que consideramos vocacionados, debe ser siempre cercano y motivante, ya sea por parte del Animador Vocacional, como por cualquier otro espiritano.

### 3. El responsable de la pastoral vocacional

Es el consenso de todos los capitulantes de que sea nombrado un Animador Vocacional a tiempo completo para nuestro Grupo, lo más pronto posible. Otras tareas menores que pudiera desempeñar no deberán impedirle el desempeño de su principal labor. Esperamos de este animador lo siguiente:

3.1. Alguien con gusto, talento y actitudes positivas hacia los jóvenes, y que conozca bastante la cultura mexicana.

3.2. Con la competencia necesaria para elaborar un programa vocacional, abierto al sentido amplio de la vocación. La promoción vocacional no debe estar orientada sólo para la vida consagrada: sacerdotes y hermanos, sino también a otras vocaciones laicales.

3.3. Que logre formar un equipo de animación vocacional estable con espiritanos y laicos.

3.4. Capaz de promover entre los párrocos la formación de equipos parroquiales de animación vocacional.

3.5. Activo y diligente en la organización de diversos encuentros vocacionales a lo largo del año.

3.6. Que acompañe personalmente a quienes muestren interés hacia nuestra congregación.

3.7. Que tenga contacto con las comisiones de vocaciones a nivel diocesano y nacional: agentes de pastoral, grupos juveniles, comunidades religiosas y seminarios, a fin de que, conociéndonos, puedan dirigir a aquellos jóvenes con una vocación misionera hacia nosotros.

3.8. Siempre que sea posible pueda contar con la colaboración de nuestros estudiantes espiritanos durante el verano.

3.9. Que disponga de los materiales y medios necesario para dicha animación, y que pueda utilizar los medios de comunicación social (Internet, revistas, etc.) para darnos a conocer como congregación.

3.10. Que cuente con un presupuesto anual aprobado por el Consejo.

#### 4. Requisitos de candidatos para la entrada al Aspirantado

Como indicadores para la aceptación de los candidatos al Aspirantado consideramos los siguientes:

4.1. Que se sienta atraído por nuestro estilo de vida religiosa y misionera.

4.2. Que esté participando activamente en la vida eclesial (sacramental y pastoralmente).

4.3. Que tenga paciencia activa, sin precipitación, en el tiempo del contacto con nosotros.

4.4. Que haya terminado por lo menos sus estudios de bachillerato.

4.5. Que recibamos referencias positivas sobre su vida (de su parroquia, comunidad, familia y trabajo).

4.6. Que haya tenido el acompañamiento vocacional por parte nuestra.

4.7. Que tenga buena salud física y mental.

4.8. Que tenga adecuada capacidad intelectual.

4.9. Que el animador vocacional haya hecho algunas visitas a su familia, para conocer un poco su entorno familiar y social.



4.10 Que haya participado de algún encuentro vocacional espiritano.

4.11. Puede ser recomendable en algunos casos, según el parecer del animador vocacional y el equipo de formación, que el candidato haga una breve experiencia (mínima de 6 meses) en alguna de nuestras comunidades.

## 5. Aceptación de un candidato en casa de formación

Para aceptar los candidatos, el formador bajo recomendación del promotor vocacional, y si fuera requerido, con el parecer del Consejo acepta a un candidato a la primera etapa de formación con los requisitos mínimos de:

5.1. Certificado de su párroco de buena conducta

5.2. Certificado de salud

5.3. Certificados de bautismo y confirmación

5.4. Certificado de examen de perfil psicológico

5.5. Certificado de no endeudamiento bancario y declaración de propiedades

## **ASPIRANTADO**

El tiempo del aspirantado es se realiza a manera de una introducción a los elementos fundamentales de la vida religiosa y de nuestra vida espiritana particularmente. Su duración será al menos de un año para todos los que ingresen en el plan de formación. El equipo de formación junto con el superior del Grupo y su consejo determinará oportunamente el lugar dónde se llevará a cabo esta etapa de formación.

### 1. Objetivo

1.1. El objetivo de esta etapa es discernir juntamente con el aspirante si las señales del llamado de Dios en su vida apuntan hacia una vocación a la vida religiosa misionera dentro de nuestra congregación.

## 2. Formación Humano-afectiva

La formación humano-afectiva es base imprescindible en el crecimiento humano y espiritual. Es fundamental para el discernimiento vocacional del candidato, ya que le ayuda conocerse mejor y a comprender lo que sucede dentro de sí. Por eso en esta etapa es importante lo siguiente:

2.1. Hacer una lectura sobre la historia personal y familiar del candidato, para ver aquellas áreas donde puede necesitar apoyo.

2.2. Ayudarlo a identificar y a trabajar sus sentimientos, así como a descubrir sus aptitudes, cualidades y talentos.

2.3. Introducirlo en una experiencia más estrecha e íntima dentro de la vida de un grupo.

2.4. Si no ha habido una evaluación psicológica del candidato antes es importante hacerla durante el transcurso de esta primera etapa, así como alguna otra ayuda posterior a la evaluación que requiriera.

## 3. Formación Para la Vida Comunitaria

Procuramos que el candidato logre lo siguiente:

3.1. Una experiencia básica de vida comunitaria, en la que descubra sus capacidades y aptitudes hacia la vida en comunidad; y un conocimiento de los principios fundamentales sobre la vida en comunidad.

3.2. Adquirir el aprecio por el trabajo personal y en equipo, y el sentido de la responsabilidad financiera hacia él y hacia los demás.

3.3. Que conozca un poco más la vida del grupo espiritano de México, y pueda apreciar nuestro sentido de comunidad religiosa misionera.

#### 4. Formación Espiritual

El proceso formativo espiritano es eminentemente un camino de vida espiritual con sus propias características. Por eso desde esta etapa procuramos para nuestros candidatos lo siguiente:

4.1. Introducirlos en el camino de la vida espiritual: oración personal y comunitaria, práctica de la vida sacramental.

4.2. Ofrecerles o fortalecer el conocimiento básico de la fe cristiana.

4.3. Proporcionarles el conocimiento básico de la Vida religiosa.

4.4. Que tengan un contacto inicial con la historia de nuestra congregación, sus fundadores, su carisma y su espiritualidad.

#### 5. Formación Pastoral y Misionera

Somos una congregación apostólica, misionera. El candidato que inicia su formación desde el Aspirantado debe conocer y participar de esa dimensión conforme a sus conocimientos y destrezas. Por eso, consideramos importantes los siguientes aspectos:

5.1. Trabajar con el candidato el asunto de la mudanza cultural y ayudarlo a reforzar su propia identidad cultural.

5.2. Introducirlo de manera general en el espíritu misionero espiritano.

5.3. Mantener contactos y participar de la vida de nuestras parroquias para cultivar en ellos la dimensión misionera de nuestro trabajo en México.

5.4. Integrarlo en la participación pastoral.

#### 6. Formación Intelectual

Dado que el Aspirantado se realiza ya concluida la Preparatoria, los candidatos tendrán la oportunidad de hacer una formación intelectual complementaria.

6.1. La formación intelectual de los jóvenes en esta etapa estará compuesta de los cursos que ofrece la CIRM en el INTER (Formación interreligiosa para formandos /as) y cursos de asesorías en las materias que sea necesarias, computación y talleres o seminarios que tengan que ver con la historia y la cultura mexicana.

6.2. En su segundo semestre deberán hacer también el curso introductorio a la filosofía o propedéutico que ofrece la UIC (Universidad Intercontinental).

6.3. El candidato será ayudado a desarrollar una metodología de estudio y uso del tiempo.

6.4. Otros temas mencionados anteriormente, serán estudiados en la casa de formación.

### **PRIMER CICLO (Postulantado)**

#### 1. Objetivo

1.1. Discernir con el candidato más profundamente su vocación y prepararlo para la siguiente etapa, que será el noviciado.

#### 2. Formación Humano- afectiva

2.1. Ayudar al candidato a lograr una mayor profundidad en el conocimiento de sí mismo.

2.2. Motivarlo a desarrollar todos sus talentos y cualidades personales.

2.3. Trabajar con él todas aquellas dificultades que requieran alguna intervención terapéutica.

#### 3. Formación para la Vida Comunitaria

3.1. Trabajar con el candidato el tema de los valores de la vida comunitaria, dando particular importancia a aquellos que son propios de nuestra tradición espiritana.

3.2. Desarrollar o mejorar las destrezas de la comunicación interpersonal.

3.3. Ayudarlo a desarrollar una autonomía saludable en la organización personal del tiempo, en el uso de los bienes comunes, en las tareas y responsabilidades de la vida comunitaria.

3.4. Capacitarlo en la resolución de los conflictos interpersonales, particularmente en lo aquellos que sean resultado de las diferencias sociales y culturales que puedan existir en la comunidad de formación, debido a nuestro contexto pluricultural.

#### 4. Formación Espiritual

4.1. Ayudar al candidato a estructurar adecuadamente su vida espiritual: Búsqueda sincera de una relación personal con Dios a través de:

4.1.1. La oración personal y comunitaria, la vida sacramental, lectura y meditación, retiros y el acompañamiento espiritual.

4.2. Profundizar en el conocimiento de la Vida Religiosa y del carisma espiritanos, así como de la espiritualidad de nuestros fundadores.

4.3. Comprensión mayor y mejor participación en las tradiciones religiosas del pueblo.

#### 5. Formación Pastoral y Misionera

5.1. Suscitar y acompañar en el candidato un compromiso pastoral releído en la comunidad, conforme al carisma de la congregación y de los más recientes apelos de la Casa General.

5.2. Adiestrarlo en las prácticas litúrgicas.

5.3. Desarrollar sus cualidades de líder teniendo en cuenta sus futuros compromisos pastorales.

5.4. Desarrollar el espíritu y la práctica del trabajo en equipo.

5.5. Ofrecer al candidato la oportunidad de contactos con la misión espiritana en México y en lo posible en el plano internacional.

## 6. Formación Intelectual

6.1. Proveer al candidato la formación filosófica, religiosa y científica, conforme a su inclinación vocacional (hermandad o sacerdocio).

6.2. Ayudarles a desarrollar una conciencia crítica, social, política, a la luz de las realidades del mundo, de los documentos de la iglesia y de los temas de justicia y paz.

6.3. Favorecer el aprendizaje de un segundo idioma: inglés, francés o portugués.

6.4. Lograr que candidatos concluyan esta etapa con la obtención de un Diplomado.

## **NOVICIADO (DFE 59-63; RVE 109-124)**

### Introducción

Como ya hemos venido haciendo en los pasados años, enviamos a nuestros candidatos al proyecto de Noviciado de la UCAL (Unión de Circunscripciones de América Latina) en Paraguay, sin cerrarnos a otras posibilidades. El objetivo y contenidos de ese proyecto aparecen expresados en el Directorio de Formación para América Latina, que transcribimos a continuación.

El noviciado es una etapa fundamental “para que los candidatos a la vida religiosa puedan profundizar su vocación. Los orienta para una elección libre y responsable para consagrar su vida al apostolado en la familia espiritana, o en otro estado de vida cristiana” (DFE 59) Es un tiempo para confirmar su llamado a la vida espiritana y con libertad interior responder positivamente a través de la consagración, mediante los votos temporeros. El

Capítulo General de Torre d'Aguilha en 2004 orienta sobre los noviciados regionales de la siguiente forma: “es conveniente que los novicios estén en la misma etapa del proceso formativo” (TA, 6,12).

## 1. Objetivos

1.1. El noviciado permite al novicio “profundizar la gracia de su vocación en tres aspectos principales: la estructuración de la propia vida espiritual, un mejor conocimiento de aquello que el Señor espera de él, la iniciación y formación en la vida espiritana” (RVE #110).

1.2. La “Estructuración de la propia vida espiritual” se consigue a través de la vivencia en comunidad y la escucha de la palabra de Dios, llevando al novicio a descubrir progresivamente la persona y la vida de Cristo a crecer en la docilidad al Espíritu Santo; a vivir la unión práctica; a sentir la necesidad de poner por obra los hábitos fundamentales de nuestra vida espiritual, tales como: la oración personal e comunitaria, la lectura orante de la Biblia (lectio divina), el compartir en comunidad, la celebración del sacramento de la reconciliación y el acompañamiento espiritual”.

1.3. Lograr un “Mejor conocimiento de lo que el Señor espera de él” por medio de: el conocimiento sobre sí mismo, el contacto con las ‘fuentes espiritana’ (historia, carisma y espiritualidad de los fundadores), la misión de la congregación, conciencia del llamado de Dios y la relectura vocacional de su vida.

1.4. La “Iniciación y formación en la vida espiritana”: la identificación con Jesús, modelo y seguimiento de Jesús dentro de la vida religiosa espiritana, por la práctica de los consejos evangélicos, en docilidad al Espíritu santo; y el descubrimiento la vida apostólica según Libermann.

## 2. Medios

### 2.1. Dimensión Humano-Afectiva

2.1.1. Discernir más profundamente las motivaciones vocacionales para que sean válidas, conscientes e interiorizadas.

2.1.2. Trabajar el carácter del compromiso definitivo, tocando el aspecto humano de las opciones y renuncias, e de la perseverancia en sus decisiones.

2.1.3. Favorecer la integración de la personalidad, con una atención especial a la parte vulnerable.

## 2.2. Dimensión Espiritual

2.2.1. Profundizar el compromiso de la oración personal, como encuentro y relación de amor con Dios, vivido (muchas veces) en el silencio.

2.2.2. Despertar una actitud de docilidad al Espíritu Santo (como María, en actitud permanente de discernimiento de la voluntad de Dios), en el espíritu da la unión práctica.

2.2.3. Profundizar la espiritualidad de la congregación.

## 2.3. Dimensión Pastoral e Misionera

2.3.1. Cultivar el celo apostólico-misionero a través de actividades pastorales acompañadas pe el maestro de novicios.

## 2.4. Dimensión Intelectual

2.4.1. Estudios y profundización de la Regla de Vida y de las fuentes espiritanas.

2.4.2. Profundizar el conocimiento sobre la historia y la teología de la vida religiosa

## 3. Instrumentos de Evaluación para el Maestro de Novicios

Consideramos que el candidato está apto para hacer los votos religiosos se muestra las siguientes señales:

3.1. Un conocimiento más profundo de sus heridas y fragilidades, y sincero esfuerzo de superación e integración de la historia personal, que lo lleve a asumir su “ser único” en fidelidad a su opción.

3.2. Capacidad de vivir la ruptura con la familia y la propia cultura, y de abrirse a lo otro, lo diferente.

3.3. Disposición y aptitud para vivir los consejos evangélicos.



3.4. Actitud para la vida comunitaria y valorización de la internacionalidad, como parte fundamental de nuestra experiencia congregacional.

3.5. Actitud de escucha y de acogida de la opinión de la comunidad, renunciando a las propias ideas.

3.6. Amor por la congregación como institución y apertura a su misión.

3.7. Gusto y hábito de oración personal. Un contacto profundo con Jesús, deseo sincero de seguirlo.

3.8. Un conocimiento y aprecio profundo por la vida de los fundadores.

3.9. Madurez para vivir períodos de soledad y/o silencio desde una actitud interior de unión con Dios.

3.10. Vivencia de su vocación como un don de Deus, respondida en obediencia de la fe.

#### 4. Equipo de formación del Noviciado

4.1. El equipo de formación del noviciado está compuesto por el maestro de novicio y al menos por un segundo cofrade como ayudante.

4.2. El nombramiento del maestro de novicio y del equipo de formación es responsabilidad del Consejo de Superiores de la UCAL, después de consultar al grupo de los formadores de América Latina; y se formalizará por el superior donde se encuentre establecido el noviciado.

4.3. Los miembros del equipo de formación que llegan de otras circunscripciones se tornan miembros de la circunscripción donde se encuentra el noviciado.

## 5. Admisión al Noviciado

5.1. Una vez el candidato presenta su pedido al superior de la circunscripción, éste, habiendo consultado a su consejo y admitido el pedido del candidato (RVE 246.1) dirige su pedido de aceptación del candidato al superior de la circunscripción donde radica el noviciado (Paraguay).

5.2. El Superior de la Circunscripción que envía el candidato, presentará al maestro de novicios un informe sobre el proceso que ha realizado el candidato, preparado por el responsable del Postulantado, (ver modelo en anexo).

5.3. La circunscripción de origen del candidato asume los costos económicos durante el noviciado.

5.4. El maestro de novicios después de los 4 o 5 primeros meses enviará al superior de la circunscripción del candidato una breve evaluación de su proceso. Igualmente con ocasión del pedido de votos del candidato, enviará una segunda evaluación, pero no antes de 2 meses de concluirse el noviciado.

5.5. Es responsabilidad del superior de la circunscripción donde se realiza el noviciado, decidir sobre la posible salida de alguno de los novicios. Debe, sin embargo, informar al superior de la circunscripción del novicio, sobre los motivos de tal decisión.

5.6. La profesión religiosa se celebra habitualmente en la circunscripción donde radica el noviciado.

## **SEGUNDO CICLO (Teologado)**

### 1. Objetivos

1.1 Consolidar la opción de vivir la vida espiritana expresada por la profesión de los votos religiosos y prepararse para la profesión definitiva:

1.1.1. Creciendo en su madurez afectiva.

1.1.2. Madurando su experiencia del llamado de Cristo.

1.1.3. Integrando cada vez mejor las dimensiones: humano-afectiva, comunitaria, espiritual, intelectual y pastoral misionera.

1.1.4. Adquiriendo las herramientas de reflexión y acción para la misión.

## 2. Formación Humano-afectiva

2.1. Es necesario dar continuidad al proceso de crecimiento del candidato en lo referente a su conocimiento propio y a su afectividad.

2.2. De igual manera se le debe dar continuidad al pleno desarrollo de sus talentos y capacidades y de todo su potencial humano.

2.3. Ha de ser ayudado a confrontarse a sí mismo con las dificultades normales que supone la vivencia de los votos respecto a la dimensión humano-afectiva.

2.4. La vivencia de los votos y sus implicaciones concretas será un asunto de reflexión continua a lo largo de esta etapa, tanto individual como comunitariamente.

## 3. Formación para la Vida Comunitaria

3.1. En esta etapa la vivencia comunitaria debe ser consolidada como una experiencia fundamental y gratificante, tanto por aquello que resulta fácilmente aceptable como por los conflictos que conlleva la misma experiencia y que es necesario resolver. La vida comunitaria ha de ser asumida plenamente como don y tarea.

3.2. Es indispensable elaborar un plan comunitario que sea supervisado frecuentemente y evaluado adecuadamente al menos una vez por semestre. Este debe incluir:

3.2.1. Organización interna de la casa.

3.2.2. Responsabilidades individuales y compartidas.

3.2.3. Tiempo para el apostolado, la recreación y retiros.

3.2.4. Calendario de actividades que incluya las del Grupo de México.

3.2.5. Reuniones frecuentes (mínimamente una vez al mes) para tratar asuntos relativos a la vida de la comunidad y del plan comunitario.

3.3. Fortalecer la experiencia comunitaria con contactos frecuentes con las otras comunidades espiritadas será de gran importancia.

3.4. Espacios propiamente formativos sobre los distintos elementos de la vida comunitaria serán en todo caso insustituibles.

#### 4. Formación Espiritual

4.1. Estamos conscientes de que muchas veces esta dimensión es la más perjudicada dentro del proceso formativo, dado las exigencias más inmediatas que suscitan las otras dimensiones. No obstante, en esta etapa debe haber un genuino esfuerzo por darle continuidad a lo aprendido y vivido durante el noviciado. Es menester cultivar una verdadera espiritualidad misionera espiritana, que permita una lectura contemplativa pero encarnada de los acontecimientos de la vida.

4.2. Es necesario que el joven logre integrar sus estudios de teología (particularmente) con su experiencia de relación con Dios.

4.3. Los momentos de oración personal y comunitaria deben tener un lugar prioritario dentro del proyecto personal y comunitario.

4.4. Deben destacarse los elementos propios de la espiritualidad de nuestros fundadores como medios eficaces para desarrollar la espiritualidad de cada uno y de la comunidad.

4.5. Es esencial que cada candidato logre cultivar individualmente su propio plan de vida espiritual: lectura, reflexión, oración, acompañamiento espiritual y vivencia sacramental.

4.6. La experiencia de consagración a Dios por medio de los votos religiosos, con sus naturales desafíos, debe ser asunto de diálogo y reflexión tanto con el formador, como con el acompañante espiritual y con la propia comunidad.

4.7. Buena parte de la formación espiritual debe dirigirse a una comprensión más profunda de los votos y del sentido de estar consagrado a Dios.

#### 5. Formación Pastoral y Misionera

5.1. Un compromiso pastoral en esta etapa debe asumirse como algo inherente a la vida de un consagrado y en particular de un misionero espiritano, pues nuestra consagración

no es apenas un ejercicio espiritual para nuestra santificación personal, sino para la santificación de los demás. Por lo tanto, dicho compromiso ha de realizarse de manera profunda, dentro de un plan con el equipo pastoral parroquial o de un proyecto misionero en particular.

5.2. En ese plan pastoral debe destacarse el carisma de nuestra congregación.

5.3. Han de procurarse también actividades que abarquen de alguna manera las dimensiones de la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación.

5.4. Ha de ser una valiosa oportunidad para aprender y utilizar los instrumentos de análisis de la realidad.

5.5. Debe ser también ocasión para que el candidato pueda desarrollar cualidades de liderazgo, el sentido de pertenencia y participación en la iglesia local e integrarse más en la participación litúrgica con el pueblo, en la predicación y en la formación cristiana de los laicos.

5.6. Puede existir además, la posibilidad de actividades apostólicas que no estén vinculadas necesariamente a la estructura parroquial, pero que responda a los nuevos desafíos misioneros considerados por la Casa General como los son el trabajo con los enfermos de SIDA, asuntos de Justicia y Paz y la educación.

## 6. Formación Intelectual

### Introducción

La formación intelectual en esta etapa es particularmente importante ya que normalmente en ella se realizan los estudios de teología. Queremos que nuestros candidatos tengan una buena formación teológica, abierta a las realidades del mundo y a los nuevos desafíos de los tiempos; abierta también al pensamiento crítico de las más recientes corrientes teológicas, y que preparen lo mejor posible al joven para el trabajo de la misión en contextos de opresión política, social, cultural y del diálogo interreligioso. Procuramos una formación teológica y pastoral que prepare al joven para la autocrítica fundamentada y no

apenas reaccionaria. Deseamos que esta formación ayude al candidato a desarrollar nuevas y mejores actitudes hacia el campo de la evangelización y que motive su compromiso, en particular con la primera evangelización, que es un campo propio de nuestro carisma espiritano.

6.1. Para este propósito será particularmente importante que el candidato pueda desarrollar una buena metodología de estudio; y pueda dar el máximo de su capacidad para aprender y adiestrarse, sin conformarse con lo mínimo.

6.2. Que sepa ir integrando sus conocimientos con la pastoral que realiza.

6.3. Que pueda usar de forma crítica y equilibrada los medios de comunicación social.

6.4. Que reciba una capacitación básica en el campo de la administración (finanzas, administración parroquial).

6.5. Aquellos candidatos que opten por la consagración como Hermanos en la congregación, igualmente deben recibir una formación teológica, ya sea una licenciatura o una formación básica, la cual pudiera ser un seleccionado de cursos considerados indispensables para su formación teológica, de acuerdo al criterio establecido por el Superior y su Consejo. Además, será necesario ver juntamente con él un campo apropiado de estudios desde el cual pueda ofrecer un servicio pastoral, conforme a nuestro carisma y a las prioridades misioneras de la congregación: justicia y paz, salud, trabajo social, catequesis, pastoral, consejería pastoral - espiritual, medios de comunicación social, música litúrgica y otros.

6.6. Los candidatos al presbiterado al finalizar esta etapa de formación deberán obtener su título de Licenciatura en Teología.

## **LA EXPERIENCIA DE MISION**

Siguiendo las directrices generales de la Guía de Formación Espiritana, los candidatos de México realizarán su experiencia de misión, la cual durará, normalmente 2 años. La misma tendrá lugar habiendo realizado ya el noviciado y al menos un año de estudios teológicos. Creemos que estas condiciones permitirán al candidato realizar una experiencia misionera más profunda y a desempeñarse mejor pastoralmente.

## 1. Objetivos

1.1. Que el candidato tenga la oportunidad de conocer lo que implica la vida de la misión en un contexto intercultural, y que logre conocer, encarnarse y valorar una cultura distinta a la suya.

1.2. Que también tenga la oportunidad vivir en una comunidad internacional y pueda conocer los desafíos que ello conlleva y a la vez la riqueza que representa.

1.3. Que le sirva para descubrirse mejor a sí mismo en sus cualidades y limitaciones, teniendo en cuenta su futuro ministerio en una iglesia y en una cultura diferente; y en un contexto comunitario de diversidad cultural.

## 2. La preparación para la Experiencia de Misión

El candidato para esta experiencia debe ser preparado de manera adecuada a fin de que desde el inicio hasta el final pueda aprovechar al máximo este tiempo.

2.1. Los preparativos deben iniciarse con un año de anticipación.

2.2. Se debe seleccionar una comunidad que esté dispuesta a recibirlo con suficiente tiempo para que el candidato pueda hacer una corta preparación que lo introduzca a la experiencia. Esa comunidad debe poder ofrecer al joven lo siguiente:

2.2.1. Un clima de vida comunitaria: organización, reuniones frecuentes de planificación, diálogo y evaluación y oración.

2.2.2. Un trabajo pastoral (conforme al carisma espiritano) planificado y donde el candidato sea responsabilizado por alguna o algunas tareas pastorales.

2.2.3. Un espiritano capaz de acompañarle adecuadamente en su experiencia.

2.3. La preparación debe incluir:

2.3.1. Conocimientos generales sobre el país, la cultura, la iglesia y la comunidad que lo recibe.

2.3.2. Una introducción lo más profunda posible en el conocimiento de la lengua.

2.3.3. Asuntos relacionados a la enculturación y los posibles desafíos que puede suponer tal experiencia.

2.3.4. También es importante que esté bien consciente de las áreas de crecimiento sobre las que debe continuar trabajando consigo mismo durante la experiencia.

2.3.5. Motivarle positivamente para asumir con entusiasmo y confianza su experiencia de misión.

3. El acompañamiento durante la experiencia

3.1. Es bien importante que durante la experiencia el formador y la comunidad de formación mantengan el contacto con el candidato que la realiza. Es recomendable por lo menos una visita durante su estancia en la misión, ya sea del formador o de algún delegado.

3.2. Cada año se debe tener una evaluación junto con el candidato y su acompañante en la misión, a fin de percibir a la luz de la fe el camino que va haciendo y si los objetivos se están cumpliendo.

3.3. Es necesario que el candidato tenga además del acompañante de la experiencia un acompañante espiritual que le ayude frecuentemente a ir integrando en su proceso de fe la experiencia que está viviendo.

3.4. Es importante que la comunidad que lo recibe lo entienda como un miembro de la congregación todavía en formación y que esta experiencia es ante todo formativa, y no como alguien asignado para un trabajo misionero propiamente.

3.5. Su acompañador espiritual preocuparse sobre todo de ayudar al candidato a realizar su proceso de enculturación y a integrarse apropiadamente a la vida de la comunidad y del grupo espiritual; a asumir con profundidad su compromiso pastoral y a no descuidar su crecimiento humano – afectivo y espiritual.



4. Esta experiencia es también una oportunidad para el candidato aprender un segundo idioma.

5. Será necesario elaborara un programa completo sobre la experiencia de misión, partiendo de estos lineamientos y apoyándose en el Directorio de Formación de UCAL.

6. Con profundo sentido de colaboración y en reciprocidad por la generosidad de aquellos que han ayudado a nuestro grupo recibiendo nuestros candidatos para la experiencia de misión, nosotros en México queremos contribuir solidariamente aceptando candidatos de otras circunscripciones para su experiencia misionera aquí, entre nosotros.

## APENDICE II

### SEMILLAS QUE COMIENZAN A GERMINAR...

#### Miembros Originarios del Grupo Internacional de México

Venidos de culturas, de continentes, de países y horizontes diversos,  
Somos reunidos por el Espíritu de Pentecostés en una gran comunidad la  
Congregación.

La diversidad de culturas es aquí acogida como riqueza y nuestra unidad da  
testimonio de la reconciliación con Cristo. (RVE 37)

Es para nosotros, queridos hermanos, motivo de felicidad y agradecimiento, el que  
nosotros, los miembros de Origen de esta circunscripción, podamos celebrar al lado de todos  
ustedes este Primer Capítulo. Como mexicanos, no podemos más que agradecer a Dios  
Padre de todos los pueblos, de todo hombre y mujer que le busca con corazón sincero, el  
que nuestra congregación haya, por inspiración del mismo Espíritu, animado a los primeros  
Espiritanos, hace 38 años, a buscar en nuestras tierras un espacio para que el carisma y la  
tradición de la que somos ahora herederos fueran también semillas regadas en tierra fértil y  
comenzaran a germinar en este suelo mexicano.

Agradecemos y pedimos que el Espíritu de Jesús Resucitado, santifique a todos estos  
hombres que han dejado a lo largo de estos 38 años sus vidas, sus sueños, su entusiasmo  
por la evangelización de los Pueblos indígenas y abandonados de nuestro querido México.  
Estos años que han transcurrido desde la llegada de los primeros espiritanos a México son  
para nosotros la mayor de las herencias, porque cada uno de estos años simboliza sacrificio,  
lucha, trabajo y sobre todo servicio a los empobrecidos de nuestros pueblos. Y más aún, son  
el mayor testimonio de una vida consagrada al trabajo apostólico que los espiritanos  
mexicanos podemos recibir.

La preocupación inicial y ahora reflejada en los documentos preliminares de este  
capítulo por la formación de espiritanos mexicanos, son reflejo del amor y cariño que todos  
ustedes sienten por nuestra gente y pone de manifiesto su deseo para que hombres de estas

tierras colaboren con ustedes en el proyecto que Claudio Poullart y Francisco Libermann habían pensado para los de su tiempo. Fruto de ese deseo somos ahora nosotros los miembros originarios de este grupo y quienes aun siguen en formación; una razón más para estar agradecidos.

### **Nuestro caminar**

Conscientes estamos que el proceso no ha sido fácil y para poder lograr ser miembros autóctonos de la Congregación, hemos tenido que pasar por el sufrimiento de la incertidumbre, de los fracasos, de las limitaciones, como la semilla que se deposita en la tierra para morir, destruirse y pasar por el proceso natural del dolor, para luego así lograr dar la vida y ofrecer las hojas de la esperanza y los frutos de la felicidad, así ha transcurrido nuestro proceso y aún lo seguimos viviendo, algunas veces desanimados, incomprendidos, subestimados; pero siempre recibiendo el rocío de la mañana, que nos anima y nos recuerda el compromiso de nuestro llamado: ser hombres consagrados a Dios.

En el transcurso de los últimos años las pruebas han sido más difíciles. Somos nosotros los espiritanos mexicanos quienes más hemos sufrido con la salida y abandono de algunos de nuestros hermanos, pero también estos acontecimientos han sido oportunidades para mirarnos y ver que delante de nosotros hay un desafío que nos interpela y por doloroso que sea, también nos llena de esperanza. Junto a estos acontecimientos hacemos análisis de lo sucedido y podemos puntualizar algunas conclusiones:

- Creemos que en ciertas ocasiones se ha subestimado la capacidad de los mexicanos y en otras más se ha exagerado esas capacidades; lo cual llevó a tomar decisiones no muy acertadas.
- Juntos estamos creciendo en el Proyecto de Formación, pero la necesidad de un formador de habla hispana o mexicano (como ya se ha expresado en los documentos), ha sido un factor fundamental para la comprensión de nuestras ideas.
- Junto a esto, ha faltado un conocimiento más profundo de las realidades culturales de México, no solo por parte de los formadores, sino también del Consejo y superiores.
- Cada uno de nosotros somos una realidad cultural determinada por nuestras familias, amigos, poblaciones o comunidades; para las cuales hay poco acercamiento y hace parca la visión de quiénes somos en realidad.

- Las salidas de la Congregación de los hermanos mexicanos, aunque cada uno sea un caso particular, todos nos llevan mirar que alguna o algunas de las razones ahora expresadas fueron determinantes.
- No olvidemos que decisiones (solo para ejemplificar) como la de mandar a un cofrade (Aniceto) en crisis y deseos de dejar la Congregación a la casa de formación, ayudó con su testimonio y particular estilo de vida (nada coherente con la Vida Religiosa y mucho menos Espiritana) a la salida de muchos de nuestros estudiantes. (no fue la razón principal pero si influyó en muchos o todos ellos).

### **La lucha continua**

A pesar de todas estas dificultades, somos más conscientes de nuestras responsabilidades, de nuestras limitaciones y los desafíos que nos esperan. Por ello pedimos no solo su oración sino también su colaboración para que juntos podamos ir caminando y superando las dificultades que se nos presentan.

Venidos de realidades variadas, culturas diversas y lugares geográficos muy distintos, creemos que necesitamos fortalecer nuestros lazos de amistad y hermandad entre nosotros, identificándonos más con nuestra circunscripción de origen (México), buscando así la unidad entre nosotros.

El liderazgo entre nosotros aún no se ha dado, creemos que necesitamos crecer más en este aspecto y con el tiempo ir confiando entre nosotros mismos para tener un líder que nos represente en el consejo y apoyarle lealmente.

Nuestra sensibilidad cultural, el fuerte apego a nuestras familias no queremos que sean vistas como algo negativo, sino que ello ayude hacer de la Congregación en México una verdadera familia que mantiene lazos de amistad no solo entre sus miembros, sino se extiende con nuestras propias familias.

### **Nuestros Deseos**

Al hacer análisis de estas realidades nos damos cuenta que debemos comprometernos más con el grupo de México e identificarnos más con las realidades que nos afectan de más cerca. Hacemos nuestras propuestas conscientes que muchas de ellas al no ser aprobadas en este Capítulo, serán escuchadas por todos ustedes y juntos podremos hacerlas concretas.

Queremos proponer al Capitulo y a nuestros próximos dirigentes que siempre consideren la posibilidad, ante las dificultades que pasa el grupo y para reforzar los trabajos y compromisos pendientes, de pedir a los cofrades mexicanos de quedarse a trabajar y colaborar en esos proyectos; ofreciéndoles un plan que los anime y haga útil su servicio al Grupo.

Se propone que de acuerdo a nuestra cultura e idioma (Tenek o Náhuatl) sea el trabajo que se nos ofrezca, pero siempre este la posibilidad de salir fuera del país a quien expresamente lo pida.

Pedimos a todos que: para que los mexicanos no nos sintamos extraños en nuestra tierra, todos en la medida de lo posible muestren relación de amistad con nuestras familias, comprensión de nuestras limitaciones y sobre todo corrección fraterna cuando haya noticias de nuestros fallos y errores.

No queremos ser ignorados en las decisiones importantes del Grupo, y pedimos que nuestra opinión sea valorada y respetada.

Pedimos que estando dentro o fuera del país se nos consulte o avise antes de tomar las decisiones importantes del grupo para mantener el dialogo con quienes somos originarios de esta circunscripción.

Agradecemos lo que la Congregación invierte en sus cofrades mexicanos y pedimos que a quienes lo expresemos se nos dé el apoyo para continuar estudiando y preparándonos para un mejor servicio, ya sea antes o después de ir a misión.

Pedimos que antes de enviar a un cofrade mexicano a seguirse preparando, los miembros de origen seamos consultados para dar nuestra opinión y apoyo a quien lo está solicitando.

En espíritu de fraternidad agradecemos a todos ustedes el haber escuchado nuestra voz, ponemos en nuestras oraciones sus trabajos y responsabilidades, y una vez más aunque nunca oficialmente lo hayamos hecho; les damos la bienvenida a nuestras tierras y les ofrecemos las flores y el canto de nuestra gente como corazón que bendice y recibe sin prejuicio. Que María de Guadalupe, Madre del verdadero Dios por quien se vive proteja nuestra congregación, para que las semillas sembradas ayer con lágrimas, sean por la fuerza del Espíritu cosechadas con alegría y gozo.

Sinceramente sus hermanos, hombres color de Tierra.

Espiritanos Mexicanos.